

CENTRO COMERCIAL E
INDUSTRIAL DE SAN JORGE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día: 12 de septiembre a las 21.00 hs, en nuestra sede social, situada en Av. Jorge Ortiz 1966, de esta ciudad, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1- Lectura del Acta de la última asamblea.
- 2- Designación de dos asambleístas para firmar el Acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario.
- 3- Presentación balance y cuadro demostrativo de Pe y Ga para su verificación y posterior aprobación de mayo 2015 a hasta Abril 2016.
- 4- Designación de la nueva Comisión Directiva que regirá los destinos de la Institución durante el período septiembre 2017 hasta Abril 2018.

San Jorge, septiembre 2017.

Ing. FABIÁN J. ABATE

Presidente

§ 35,64 333037 Sep. 4

BRONWAY TECHNOLOGY S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Y EXTRAORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Se convoca a los señores accionistas de BRONWAY TECHNOLOGY S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 28 de setiembre de 2017, en su sede social, Av. Joaquín Sánchez Granel 3424, Rosario, Santa Fe, a las 10:00 horas en primera convocatoria, o a las 11:00 horas en segunda convocatoria si en la primera no se hubiera reunido el quórum suficiente para sesionar; con la finalidad de tratar y considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de dos accionistas para suscribir, conjuntamente al Presidente, el acta de asamblea;
2. Consideración de la Memoria, los Estados Contables y demás documentación establecida en 234 inc. 1° de Ley de Sociedades Comerciales (LSC), correspondientes al ejercicio económico cerrado al 30.06.2017;
3. Consideración y destino del resultado del ejercicio;
4. Consideración y eventual aprobación de los contratos signados por el Directorio;
5. Consideración y eventual aprobación de la gestión de los miembros del Directorio durante el ejercicio social analizado;

6. Consideración de los honorarios de los Señores Directores;

7. Consideración y eventual decisión de ampliar el capital en la suma de \$ 10.000.000 adicionalmente al capital existente a la fecha, en condiciones de emisión, suscripción e integración a definir por el Directorio, modificando el artículo 4 del Capital Social.

8. Inscripción del aumento del capital social y de la reforma de los estatutos sociales ante los Organismos Oficiales correspondientes.

9. Aceptación de la renuncia de Director, cuya notificación fuera recibida oportunamente.

10. Elección de Directores nuevos, por vencimiento de mandatos. Determinación de la cantidad de Directores.

Rosario, 28 de Agosto de 2017.

DARIO RUBÉN IPPOLITO

Presidente

\$ 250 333000 Sep. 4 Sep. 8

BOREAL PINTURAS S.A.

GRANADERO BAIGORRIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

El directorio de BOREAL PINTURAS S.A. convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de setiembre de 2017, a las 14,30 horas en primera convocatoria y a las 15,30 horas en segunda convocatoria, en su sede social de San Martín 3306 de Granadero Baigorria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Elección de dos accionistas para que redacten y firmen el acta de la Asamblea.

2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, cuadros, notas y anexos complementarios correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2017. Análisis de los resultados y su aplicación.

3) Consideración de la gestión del Directorio.

Para asistir a las Asambleas los accionistas deben dar cumplimiento a las normas establecidas por el art. 238 de la Ley 19550.

\$ 225 333077 Sep. 4 Sep. 8

ASOCIACION CULTURAL

SENDAS PERDIDAS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la ASOCIACIÓN CULTURAL SENDAS PERDIDAS, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de Setiembre de 2017 a las 16 horas, en su sede de calle Castellanos 1458 de la ciudad de Santa Fe, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura del Acta anterior.
- 2) Consideración de la Memoria y Balance del Ejercicio financiero cerrado el 31 de Octubre de 2016.
- 3) Designación de dos asociados presentes para suscribir el Acta de Asamblea.
- 4) Objetivos y actividades para nuevo año.

Santa Fe, 29 de Agosto de 2017. Sr.

NEFFEN IGNACIO JAVIER

Presidente

\$ 45 333008 Sep. 4

CLUB SOCIAL y CULTURAL SPORTIVO

VILLA GUILLERMINA

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Asociados del Club Social y Cultural Sportivo de Villa Guillermina a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, a llevarse a cabo el día 22 de Setiembre de 2017 a las 19 hs. en el Local de Polideportivo Comunal - Centro Recreativo Villa Guillermina de la localidad de Villa Guillermina para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.
- 2) Elección de Autoridades a saber: trece miembros titulares y seis suplentes para integrar la Comisión Directiva, (art. 19 del Estatuto Social).
- 3) Elección de cuatro miembros para integrar la Comisión de Contralor (art. 36 del Estatuto Social).

NOTA: Transcurrida una hora después de la fijada para su constitución sin conseguir quórum, la Asamblea se constituirá con el número de asociados presentes y sus decisiones serán válidas (art. 54 de los Estatutos Sociales).

\$ 65 333118 Sep. 4 Sep. 5

CLUB DE CAZA Y PESCA

EL HALCÓN

HELVECIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Club de Caza y Pesca El Halcón con domicilio en calle Paseo Colon - Zona Rural de la Localidad de Helvecia, CP 3003, Dpto. Garay, Provincia de Santa Fe, de acuerdo a lo establecido en su Estatuto Social (Capitulo III - Art. 18) convoca a Asamblea General Ordinaria a todos sus socios; a realizarse el día 15 de Setiembre de 2017, a las 20:00 hs. en las instalaciones de la sede social, a los

efectos de trata el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- Lectura y aprobación del acta de asamblea anterior.
- Consideración y aprobación del balance y memoria correspondiente al período 2017.
- Presentación de lista a candidatos a integrar la nueva Comisión Directiva.
- Elección por voto secreto de la nueva Comisión Directiva del Club de Caza v Pesca El Halcón.
- Programación y toma de posesión de la nueva Comisión electa.

ORLANDO DANIEL SABBADINI

Presidente

DAIANA BELÉN DEGIORGIO

Secretaria

§ 45 333016 Sep. 4

**ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE LA VIVIENDA Y
DESARROLLOS INMOBILIARIOS**

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Y EXTRAORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

La Asociación Civil "ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE LA VIVIENDA Y DESARROLLOS INMOBILIARIOS" de la Provincia de Santa Fe convoca a los señores asociados en condiciones estatutarias a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en su domicilio legal de calle San Lorenzo 919, planta baja, de Rosario, el día 24 de octubre de 2017. a las 18,00 horas en primera convocatoria y a las 18,30 horas en segunda convocatoria. La Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en su domicilio legal de calle San Lorenzo 919, planta baja, de Rosario, el día 24 de octubre de 2017, a las 19,30 horas en primera convocatoria y a las 20,00 horas en segunda convocatoria. En ambas se procederá al tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DÍA para cada una de ellas:

Asamblea General Ordinaria

- 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta juntamente con el presidente y secretario del Consejo Directivo;
- 2) Consideración de la Memoria y Estados de Resultados e Inventario, informe del Órgano de Fiscalización, por el ejercicio comprendido entre el 1° de Julio de 2016 y 30 de Junio de 2017;
- 3) Elección de autoridades por renovación parcial del Consejo Directivo conforme lo dispuesto en el estatuto;
- 4) Fijación de los nuevos valores de las cuotas que abonan los asociados;
- 5) Ratificación de lo resuelto en la osamblea general ordinaria anterior.

Asamblea General Extraordinaria

- 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta juntamente con el presidente y secretario del Consejo Directivo;
- 2) Consideración de la compra de un inmueble para sede de la Asociación;
- 3) Modificación parcial de los estatutos de la Asociación.

A los fines pertinentes, se transcriben los arts. 35 y 36 de los Estatutos que expresan:

Art. 35) Las asambleas generales ordinarias y extraordinarias se constituirán con la mitad más uno de los votos de los asociados con derecho a voto. Transcurrida media hora después de la fijada en la citación sin lograrse el número requerido, se realizarán con los asociados presentes. Las Asambleas sesionarán válidamente si se hubieran constituido con el quórum reglamentario, aún cuando durante la sesión perdieran ese quórum por el retiro de algún socio. El Registro de Asistencia se clausurará al finalizar la Asamblea.

Art. 36) Las resoluciones de la asamblea se tomarán por simple mayoría, de los votos presentes excepto en los casos siguientes, que requieren mayoría del setenta y cinco por ciento (75 %) de los votos presentes:

- a - Reforma de los estatutos.
- b - Fusión con otra entidad.
- c - Disolución de la Asociación.
- d - Adhesión o afiliación a otra entidad.
- e - Designación de asociados honorarios.

Los asociados activos tendrán derecho a un voto. Los síndicos no podrán votar en los asuntos relacionados con su gestión.

§ 90 333090 Sep. 4

CENTRO DE EMPLEADOS DE COMERCIO Y ANEXOS DE

CARLOS PELLEGRINI

CONVOCATORIA A

ELECCIONES GENERALES

En conformidad con las disposiciones estatutarias y legales vigentes, la COMISION DIRECTIVA DEL CENTRO DE EMPLEADOS DE COMERCIO Y ANEXOS DE CARLOS PELLEGRINI, convoca a sus asociados a Elecciones Generales, que tendrán lugar el día 10 de noviembre de 2017 en la sede social de 9 de Julio 972 de la localidad de Carlos Pellegrini, de 10:00 a 14:00 horas, por el periodo 2017-2019, los cargos a cubrir y por el término de dos años son los siguientes:

COMISION DIRECTIVA: Secretario General, Sub-Secretario General, Secretario de Organización, Secretario de Asuntos Laborales, Secretario de Finanzas y Administración, Secretario de Acción Social, Secretario de Capacitación, Cultura y siete miembros suplentes.

COMISION REVISORA DE CUENTAS: Tres miembros titulares y tres miembros suplentes.

DELEGADOS A CONGRESO: Uno .

La presentación de las listas para su oficialización deberá realizarse dentro de los diez días hábiles de haber publicado la convocatoria y deberán ser avalados por el 1% como mínimo y el 3% como máximo de los empadronados.

La Junta Electoral, atenderá en la sede social martes y jueves de 10:30hs a 12:30 hs y el día de vencimiento de presentación de las listas , el 25 de septiembre de 2015, atenderá de 23:00hs a 24:00hs, y el día que se llevará a cabo el comicio, viernes 10 de

noviembre, atenderá desde las 11:00hs hasta su finalización.

Los afiliados deberán presentar para emitir su voto el DNI. Los candidatos deben reunir los requisitos establecidos por los estatutos y la legislación vigente.

25 de agosto de 2017

SARA ARIEL I.

DNI: 27.334.998

SEC. GENERAL

ACEVEDO HERNAN A.

DNI: 27.093.575

SEC. DE ORGANIZACIÓN

\$ 94,05 333434 Set. 4
